



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00510790- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones relacionadas, y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2024-775-E-UNC-REC se dispone la instrucción de un sumario administrativo con motivo de que la Sra. MELISA MARIANELA ZAYAS, alumna matrícula 44923927 de la Facultad de Ciencias Médicas, pone en conocimiento el robo el 15 de diciembre de 2023 de la notebook HP inventario 8100273517;

La Conclusión Sumarial nro. CS-2024-101-E-UNC-AI#DGS;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2024-75697-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Conclusión Sumarial nro. CS-2024-101-E-UNC-AI#DGS del sumario en cuestión y, sobre la base de lo allí aconsejado:

-No atribuir responsabilidad administrativa alguna a personal de ésta Casa con motivo del robo de una notebook HP inventario 8100273517 que le fuere entregada a la alumna MELISA MARIANELA ZAYAS, matrícula 44923927 beneficiaria del plan "Estudiantes en Línea" 2023.

-Ordenar el archivo de las presentes actuaciones, las que solo se reabrirán si la Justicia informa que se encuentra vinculado personal de la U.N.C. en el hecho delictivo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la Dirección General de Sumarios, y pase para su conocimiento, efectos a la Facultad de Ciencias Médicas..

